



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de octubre de 2020

EXP-EXA N° 8.504/2012 - Cuerpo I - II

RESCD-EXA N° 143/2020

VISTO la Nota del Ing. Humberto Francisco Bárcena solicitando continuidad de la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto- Regular, Dedicación Simple de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 1 de abril de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Bárcena fundamenta su solicitud por continuar desempeñándose interinamente como Profesor Adjunto - Dedicación Simple en la Facultad de Ingeniería.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de la Sede, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 21/10/2020, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con la siguiente modificación: "Se rectifique la fecha en la RESCD- EXA 016/2020, donde dice 31/03/2019 debe decir 01/04/2019".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar la fecha consignada en el artículo 1 de la resolución RESCD- EXA 016/2020, por la cual se otorgó la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, DNI N° 13.938.817, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos correspondiente a la Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, correspondiendo ser otorgada desde el 1 de abril de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Tener por prorrogada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, DNI N° 13.938.817, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos correspondiente a la Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de abril de 2.020 y por el término de un año.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Humberto Francisco Bárcena, Dirección de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera – Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal. Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS




Ing. DANIEL HOVNO
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS